

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION I TARAPACA	CAPÍTULO	61

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Orgánica Constitucional N°19.175 de Gobierno y Administración Regional.Ley N°20.035, Introduce modificaciones en la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en lo relativo a la estructura y funciones de los Gobiernos Regionales

Misión Institucional

El Gobierno Regional de Tarapacá tiene como propósito la gestión superior de la Región, a fin de lograr el desarrollo social, cultural y económico sustentable, generando oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes en los territorios de Tarapacá, mediante la planificación, gestión y ejecución de la inversión pública y la coordinación con actores claves en un marco de amplia inclusión y participación social.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Contribuir al desarrollo de las regiones y comunas, fortaleciendo su capacidad de buen gobierno, en coherencia con el proceso de descentralización.
2	Aumentar el total de recursos entregados de Subdere para la Inversión pública de los gobiernos regionales.
3	Incrementar la participación de la decisión de una parte de la inversión pública de los gobiernos regionales.

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Elaborar y aplicar instrumentos de planificación y ordenamiento territorial del Gobierno Regional, incorporando en ellos la equidad de género, el enfoque territorial y los intereses de la ciudadanía con la finalidad de orientar la inversión pública.	1, 2, 3	1,2,3
2	Coordinar la inversión pública para generar oportunidades de desarrollo social, cultural y económico sustentable en Tarapacá	1, 2, 3	1,2,3
3	Gestionar y ejecutar eficientemente los recursos públicos asignados, contribuyendo al desarrollo equitativo y sustentable de la región.	1, 2, 3	1,2,3

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Cientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Planificación Regional y Ordenamiento Territorial.	Elaborar y aplicar instrumentos de planificación y ordenamiento territorial del Gobierno Regional, incorporando en ellos la equidad de género, el enfoque territorial y los intereses de la ciudadanía con la finalidad de orientar la inversión pública.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	Si	Si
2	Coordinación de la Inversión Pública Regional	Coordinar la inversión pública para generar oportunidades de desarrollo social, cultural y económico sustentable en Tarapacá	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	Si	Si
3	Gestión y Ejecución eficiente de los recursos públicos.	Gestionar y ejecutar eficientemente los recursos públicos asignados, contribuyendo al desarrollo equitativo y sustentable de la región.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	Si	Si

	Cientes	Cuantificación
1	Servicios Públicos.	32
2	Municipalidades de la Región.	7
3	Secretarías Regionales Ministeriales.	16
4	Empresas y otras entidades públicas	4
5	Universidades y centros de I + D de la Región.	4

6	Instituciones Privadas sin fines de lucro y organizaciones sociales.	6
7	Habitantes de la Región	307426